

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preelos de suscripeión.

Núm. 9.423

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reducciones de contribuciones y de gastos públicos.

Sábado 14 de Marzo 1908

Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias, semestre..... 9 »
Idem, año..... 18 »
Portugal, idem..... 24 »
Extranjero, idem..... 40 »

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

UNA TERGIVERSACION MAS

Con este título publicó anoche nuestro ilustrado colega *La Epoca* el siguiente artículo que, cual verán nuestros lectores, contesta cumplidamente a los periódicos que, con más pasión que justicia, han combatido la Real orden del ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, sobre la prostitución. Lo reproducimos con gusto, ya que su texto se acomoda perfectamente a nuestra manera de pensar y de sentir en lo que debe ser la crítica periodística en cuanto se refiera a los actos realizados en el Gobierno por los hombres públicos.

«Cuántos millares de artículos y cuántos centenares de discursos ha leído ó escuchado el lector contra la vergüenza conocida con el nombre de "fondos de la Higiene"? ¿Quién no sabe que así se llama el tributo impuesto a la prostitución, su pretérito de intervenirla y del que se sostean algunos, no pocos, lucidos gastos de los Gobiernos civiles? Al mal social que la prostitución significa, añádiase por el Estado la vergüenza de lucrar con él, y contra ello se ha levantado siempre la protesta de todo el mundo.

Pues se le ocurre al Sr. La Cierva dictar una disposición en que se suprime eso, en que queda de una vez suprimida semejante inmundicia bochornosa, y los periódicos—algunos periódicos—abren contra la reforma recia campaña, que un periodista, el Sr. Francos Rodríguez, se resuelve a llevar a las Cortes en la interpelación ventilada durante la primera hora de las dos últimas tardes del Congreso.

Claro está que los periódicos y el señor Francos Rodríguez no han censurado la supresión de los fondos de Higiene; pero los primeros, en sus críticas, no la han mentado para nada, y el segundo, en su interpelación, la ha aplaudido como "un detalle" de la disposición ministerial. ¡Un detalle, y es ello toda la disposición, su substancia y su esencia!

Los detalles son los otros, y aun éstos, en el aspecto legal de la cuestión, clarísimamente demostró ayer el Sr. La Cierva que los preceptos combatidos no son más que traslación a la Real orden de artículos terminantes de las leyes sustantivas en vigor.

Se comprende que ciertos exgobernadores que aspiren a serlo otra vez, y que en los fondos de la Higiene apacentaban su necesidad y que los inspectores provinciales de Sanidad, que piensan lucrarse con ellos, hayan recibido muy mal la disposición que los suprime, inventando en la Real orden cosas que no contiene, ó tergiversando las que realmente hay en ella, para poder combatir, aparentando que lo que les duele no es la supresión de aquel lucro vergonzoso; pero, ¿cómo explicarse que lo combatan aquellos a quienes nada les va ni les viene en semejante comercio?

Resplandeció esto de tal modo en el elocuente discurso pronunciado ayer por el ministro de la Gobernación en contestación al Sr. Francos Rodríguez, que en toda la Cámara, y aun en periódicos hostiles, produjeron honda impresión sus palabras, vivamente aplaudidas por la mayoría.

El Sr. La Cierva no ha faltado a ninguna ley, no ha inventado novedad legal alguna; pero ha dado a la vigilancia de la prostitución organización distinta de la que tenía, llegando por ella a la supresión de los indignos fondos de la Higiene... ¿Qué queda, por tanto, de la campaña? Sólo una tergiversación más de la realidad, por parte de los periódicos.

¡Y cómo se revuelven éstos contra la acusación terminante que les echó a la cara el ministro de la Gobernación! ¿Y qué le vamos a hacer, si es la verdad, una dolorosa y notoria verdad, que no se refuta recordando el mejor ó peor éxito que en su día alcanzaran tales ó cuales empresas periodísticas?

Los periódicos a que se alude cuando se habla de la Prensa, porque son los que más ruido hacen, vienen desde hace tiempo viviendo, para su campaña política, de una constante alteración de los hechos, y documentalmente se les puede demostrar. Y este caso es eso, y nada más que eso: cuando se escriben columnas de periódicos, ó se llenan páginas del *Diario de las Sesiones*, hablando de detalles de una Real orden que tiene por objeto suprimir la indigencia de los fondos de la Higiene, y de esto no se dice nada, ¿no se tergiversa esa disposición?

Se trata, pues, de un caso más en la campaña de injusticia a que viene entregándose una parte de la Prensa.

LA BARBARIE HUMANA

De angel y de bestia está compuesto el hombre, decía Pascal; y el Rey Profeta, hablando con Dios, decía que el hombre era poco menos que los ángeles; las dos afirmaciones valen y encuentran alternativamente su justificación en la Historia.

De aquí la necesidad de la religión, de la filosofía, de la educación y de todos los medios de cultura.

Nuestros lectores saben que en un pueblo insignificante de Portugal hacia Braga, se ha representado muriendo uno

de los personajes del drama, una sangrienta parodia del regicidio de Lisboa. Si la prensa no propagase tanto la noticia de los crímenes, no ocurriría esto entre los ignorantes. No ha mucho se vió en los tribunales portugueses una causa formada contra uno que había pedido a San Antonio de Padua la muerte de cierto enemigo suyo, que efectivamente, murió porque le había llegado su hora.

Cuanto se diga acerca de la barbarie de estos hechos es poco, y ha de parecer incoloro a los lectores. Pero esa barbarie desgraciadamente no se halla tan limitada, como parece, al pueblo, que no se vea en otras clases. El instinto de imitación hace cometer verdaderas monstruosidades. Allá, en la decadencia y postrimerías del romano imperio no sólo se conocían los crueles juegos de los gladiadores, sino a costa de pobres gentes, mártires de caprichos tiranos, se representaban tragedias y muertes de las más renombradas en la fábula y en la historia.

Y más cerca de nosotros tenemos un hecho curioso que trajo a nuestra memoria el de Falsas, en Portugal, y que hemos leído en una de las obras que Mr. Leozon Le-Duc ha dedicado a Rusia.

Saben nuestros lectores cómo murió uno de los emperadores de este país en el siglo xviii, sofocado bajo el peso de los colchones que mandó arrojar sobre él su esposa. Pues bien; entró un día Alejandro II en la cámara de sus hijos y los encontró parodiando aquella escena, de la que sin duda les había hablado su profesor de historia.

Uno de los grandes duques representaba la coronada víctima y los demás actuaban como verdugos ó espectadores. Afortunadamente no pasó de aquí la tragedia y los actores no merecieron por su representación ninguna corona.

Se ha dicho de la infancia que es cruel y hay alguna exactitud en esta frase. El Areopago de Atenas condenó a un niño por haber dado muerte a un pájaro. Pero más cruel que la niñez sin religión y sin cultura es la ignorancia.

Mientras se complacían los periódicos en allegar noticias de los crímenes que se cometen, esa ignorancia sacará fustoso partido de cuanto acerca de los mismos aprenda. De muchas faltas de esta especie son culpables la pluma y el lápiz. Los tribunales mismos conocen con disgusto y repugnancia de ciertos hechos, pero esto no puede evitarse.

Si esos mismos periódicos tratasen de los procesos criminales en su aspecto científico, si publicasen las acusaciones y las defensas y las probanzas, acercándose a lo que debe ser una *Gaceta de los Tribunales*, no encontrarían lectores. Véase la suerte que han tenido esas publicaciones en nuestra Patria.

Seguramente que los autores del crimen de Falsas leerían los periódicos de gran circulación de Portugal, y jamás habrían visto un número del *Mundo Legal* ó *Judiciario*.

Si entre nosotros se hubiera querido parodiar el inefable atentado de la calle Mayor, ¿qué se hubiera dicho de nosotros? A. BALBIN.

El príncipe Kuni.

Se confirma que el próximo domingo, día 15, se encontrará en Madrid el príncipe japonés Kuni, primo del emperador del Japon.

Su alteza llegará al sudestado de París, a las dos y veinticinco de la tarde, siendo recibido, acaso, por un príncipe de la Casa Real, en representación del Rey, ministros y autoridades.

Desde la estación se dirigirá el príncipe a Palacio, donde tiene preparadas sus habitaciones.

En la tarde del domingo visitará el príncipe algunos museos.

El lunes 16 se verificará el banquete en Palacio, y el 17 la fiesta militar en Toledo.

El mismo día 17, por la noche, habrá un banquete en la Legación del Japon, seguido de una recepción ó concierto, siendo invitadas distinguidas personas de la sociedad de Madrid.

El día 18 se hará una excursión a El Escorial, y por la noche se celebrará la función de gala en el teatro Español.

El día 19 asistirá el príncipe a la corrida de toros de la Asociación de la Prensa y por la noche saldrá para Granada.

Ecos varios

La situación de Barcelona, en donde continúan las explosiones, reviste caracteres de gravedad y preocupación general. El alcalde Sr. Sallés ha dimitido, a consecuencia del voto de censura de aquel Ayuntamiento.

En Villanueva de la Serena se ha promovido un motín, en el que ha intervenido la Guardia civil, con el tacto de costumbre, evitando un día de duelo.

Hoy inaugurará en la Ciudad Condal la excelentísima señora marquesa de Comillas, en nombre de su majestad, un Asilo cuna.

El Vaticano protestará con motivo de la visita a Roma del príncipe de Mónaco.

—Abd-el-Aziz mandará contra Saffi, para su reconquista, 1.500 imperiales.

—La cuestión chinojaponesa continúa aún sin resolver. El "Tatumaru" no ha sido devuelto.

—En Teheran han atentado contra la vida del emir Rahada, favorito del sultán.

Entre sultanes.

Se sabe por conducto oficial la noticia de que Muley Haffid ha solicitado de su hermano el sultán Abd-el-Aziz entrar en negociaciones de paz, habiéndose prestado Francia a apoyar dichas negociaciones.

La toma de Sierra Bullones

No es cosa resuelta, según hemos oído, la ocupación de Sierra Bullones. Puede haber motivado la noticia que sobre esto se telegrafió desde Melilla, una reclamación del Centro hispano-marroquí para que se exija del Majzen el inmediato cumplimiento del tratado de Wad-Ras en lo que se refiere al territorio de Ceuta.

NOTA DEL DIA

Parece que no tardará mucho en dictarse una disposición legislativa regulando la usura. Al menos esa es la impresión que produce lo que dicen los periódicos acerca del particular. Es un consuelo para los oprimidos.

Los usureros son la antitesis de San Bruno, vulgarmente hablando, porque si ese Santo da ciento por uno, según el adagio, los usureros volviendo la oración por pasiva, reciben ciento, y a veces más, por cada uno que dan.

Ello es que los usureros son la polla social y hace falta quitarla. Esa disposición legislativa anunciada por los grandes diarios no aspira a tanto, sino a regular la usura, que es como si se regulase el porvenir de los reos de muerte.

Los infortunados que caen bajo las uñas de los usureros están peor que las moscas en las telas de araña porque al fin esos alados insectos pierden de una vez los encantos del vivir, pero los infelices que contraen deudas con los usureros, no tienen, ni siquiera en la tumba fría el indispensable descanso.

No sólo hay usureros que chupan, cual las lechuzas el aceite de las lámparas sepulcrales, el vigor y las energías de sus víctimas; hay otros seres, que sin hacer operaciones de dinero, se aprovechan del prójimo para explotarle moral y materialmente en términos humillantes.

Ahora mismo, los periódicos se han ocupado de las fatigas que pasan los autores noveles para conseguir en algunos teatros que se los representen sus obras, cediendo la colaboración y los ingresos de taquilla; y lo propio ocurre en otros órdenes de la vida como lo evidencian ciertos anuncios que de vez en cuando se leen en algunas cuantas planas de periódico, ofreciendo el sueldo de un año al que proporcione tal ó cual destintillo, por humilde que sea, de plantilla en empresas públicas ó particulares.

En París se arrojó al Sena hace pocas semanas una pobre modestilla de sombreros que con su arte y su gusto exquisito confeccionó para una gran casa un sombrero femenino que quitaba el sentido, y el dueño de la tienda que realizó un gran negocio con la venta de ese adorno, se aprovechó del infortunio de la infeliz obrera, diciéndola que su trabajo era una mamarrachada, por la que con lágrimas de cocodrilo le dió un par de francos.

Malos, rematados son los usureros profesionales pero esos otros que no dan la cara y sacan las uñas en la penumbra, son muchísimo peores, pues hay que considerar la manera como explotan a los desventurados.

¡Cuántas veces, en el gran mundo, bajo un buen gabán de pieles se oculta uno de esos usureros que disfrutan fama de generosos, de espléndidos, de amparadores de la desgracia, cuando en realidad son tigres y hienas que devoran insaciables el trabajo, la inteligencia ó el arte de pobrecillos gilgueros sociales que sucumben ante el poder de esos grandes señores!

Contra esos abusos es contra los que se debe ir, pero regulando la usura no se hace otra cosa que dar la beligerancia a esos explotadores, que de otro modo, quizás cuando menos lo pensasen tropezarían con el Código penal.

Es cierto que entre la gente necesitada hay también algunos vivos que se dan arte y maña para engañar a los pudientes, pero eso son casos aislados, pues la regla general es la de que el pez gordo, devore al chico, no el pez chico al grande.

En definitiva, que si es bueno regular la usura, sería todavía mejor el suprimirla por completo, pero ¿quién es el guapo que mienta la soga en casa del ahorcado? ¿Quién es el espíritu valiente que se atreva a cortarla las uñas a la usura reglamentada?

Abel Imart.

MARRUEGOS

La toma de Cabo de Agua por España.—La noticia oficial.

El cañonero "General Concha" embarcó en Melilla dos compañías del regimiento de África, mandadas por los capitanes don Andrés González Nandín y D. Luis López Linares y los tenientes D. Aquilino Martínez, D. Javier Ortega, D. Rodrigo Echevarría, D. Manuel Macías y D. Juan Garrido; una sección de artillería de montaña con

cañones Plasencia al mando del teniente D. José Barbasa; una sección de ingenieros con el teniente D. Eusebio Redondo; otra de Sanidad, con el teniente D. José Serpet; otra de ametralladoras al mando del capitán D. Simón Larena y el teniente don Manuel García Malea; una compañía de mar con los tenientes D. Gregorio Gallego y D. José Mazarello; varios soldados de Administración con material de campaña y un oficial de la oficina indígena, el teniente D. José Riquelme; todas estas fuerzas a las órdenes del coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea.

El cañonero zarpó de Melilla, dirigiéndose a la Restinga, donde embarcó el comandante de infantería D. Antonio López Irizarre con bastante material de guerra. Continuó el rumbo a Chafarinas, uniéndose aquí la compañía del capitán Villa, con los tenientes Blanco, Macías y Soría y el médico Sr. Morales, siguiendo hasta el Cabo del Agua.

De acuerdo con el jefe de la kabila de Keddana, desembarcaron las fuerzas a las cinco de la mañana.

Primero saltó a tierra la vanguardia al mando del teniente coronel Onca, comandante militar de Chafarinas, continuando el desembarco de la tropa.

Terminado éste, las fuerzas se dirigieron a las alturas, donde fueron saludadas cariñosamente por varios kaibes que presenciaron el acto de izar la bandera española en el Torreón Bokch.

El coronel Larrea, de acuerdo con los moros, eligió el campamento, que ya está casi terminado de emplazar.

El campo que ocupan las tropas es muy extenso. Tiene dos desembarcaderos al abrigo de los vientos Poniente y Levante y monantal de agua potable. A trescientos metros está el aduar de Sidi-Bechir.

Se ha establecido una estación heliográfica para comunicar con Chafarinas y se han organizado servicios de vigilancia.

El general Marina ha felicitado al coronel Larrea por el éxito de la expedición. Numerosos moros llegan al campamento, mostrando su satisfacción por la ocupación, pues les asegura la vida comercial.

¿Azemur ocupado?

Londres 13.

Telegrafian de Tánger que circula allí el rumor de que los franceses ocuparon ayer a Azemur.

La noticia no está confirmada.

EL CORONEL LINARES

Valencia 13.

Ha fallecido el coronel del regimiento de Mallorca, D. Joaquín Linares, víctima de un grave accidente, producido al caer de un caballo.

Después de una lenta y penosa agonía, que ha durado dos días, ha muerto.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, constituyendo un acto imponente y una gran manifestación de duelo.

Este fué presidido por el capitán general.

El Mokri se fué.

El ministro marroquí El Mokri, con el duque de Tovar y otros acompañantes, pasó el día de ayer en Toledo visitando los monumentos artísticos.

Por la noche marchó en el expreso de Andalucía a Cádiz, con objeto de embarcar para Rabat.

Motín por Consumos.

El ministro de la Gobernación recibió ayer noticias de Villanueva de la Serena dándole cuenta de haberse producido un motín contra el impuesto de Consumos, que hizo necesaria la intervención de la Guardia civil.

Como los ánimos de aquel vecindario están excitados, el gobernador ha marchado a la referida localidad, ordenando se concentre la Guardia civil para evitar que hoy se reproduzcan los disturbios.

Partida de rateros.

Los repetidos robos y raterías que venían cometiéndose en la Castellana, la Guindalera y Cuatro Caminos, estimulando el celo de la Guardia civil, dando por resultado que cayeran en el garlito casi todos los sujetos que formaban una banda de rateros que traía a mal traer a los honrados vecinos de los mencionados barrios.

Forman dicha partida el Cigarrón, el Chaval, el Lechero y el Cañamón. Los cuatro ingresaron en la Cárcel-Modelo no hace mucho.

El copo fué bueno, pero faltaba uno de los principales "socios" de la cuadrilla, el cual ha sido detenido ahora por la Guardia civil de la Guindalera.

Se trata de un "angelito", que dice llamarse Valentín Arellano y Arellano, autor de 19 robos y hurtos que cometió con los citados compinches, teniendo además en su brillante hoja de servicios los siguientes méritos:

Es prófugo del Ejército, estuvo preso en el inmediato pueblo de Hortaleza y se fugó, está reclamado por el Juzgado de ins-

trucción de Colmenar y por los de Chamberí, Buenavista y Centro, de esta Corte.

Este importante servicio lo han prestado el sargento D. Esteban Cuarza y los guardias Clemente Martínez, Francisco Parrote y Castor Pérez.

Don Eleuterio Delgado

Este distinguido ex ministro liberal se encuentra gravemente enfermo, con un ataque de embolia cerebral, que puso en peligro su vida.

El estado del enfermo era anoche, dentro de la gravedad, algo más tranquilizador.

Celebramos que la mejoría continúe.

SECCION FINANCIERA

Sociedad de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal

Se previene a los portadores de obligaciones hipotecarias privilegiadas de la línea de Plasencia a Astorga, emisión de 1894, que en Diciembre de 1907 ha quedado un remanente de 361.998 34 pesetas, aplicable a los cupones números 29 y 30, vencimiento 1.º de Octubre de 1907 y 1.º de Abril de 1908, a cuyo reparto se procederá, mediante entrega de dichos cupones, con arreglo a la siguiente liquidación.

	Postos.
Remanente en 31 Diciembre 1907..	361.998 34
Impuesto de utilidades, 3,075 por 100.....	11.131,45
Idem timbre de negociación.....	4.660,16
	15.791,61

Líquido a repartir..... 346.206,73

O sea por obligación..... 9.686,99

Menos impuestos..... 0,4226

A pagar líquido por obligación..... 9,2643

El pago tendrá lugar, a partir del día 1.º de Abril, en las oficinas de la Sociedad, calle de Villalar, núm. 1, a razón de 92613 pesetas, libras de impuestos, y en París, en la Société Générale de Crédit Industriel et Commercial, 66, rue de la Victoire, su equivalencia en francos al cambio del día en que tengan lugar los pagos.

El Administrador encargado de la Secretaría del Consejo, J. Acebo y Cortina.

Sociedad anónima de Estudios Técnicos.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima de Estudios Técnicos a junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual, en el domicilio social, Madrid, calle de Fernanflor, núm. 6, a las diez de la mañana, para tratar de la Memoria y balance relativos al ejercicio del año 1907.

El Presidente interino del Consejo de administración, Eduardo Weibel.

Crédito Ibero Americano.

Convocatoria.

El Consejo de administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 39 de los estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Recoletos, 23, el día 30 de Marzo próximo, a las diez de la mañana, para deliberar sobre la Memoria, cuentas y balance del cuarto ejercicio social.

Según dispone el art. 41, tendrán derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que tengan depositadas ó depositen diez ó más acciones en el domicilio social antes del 24 del corriente.

Madrid 14 de Marzo de 1908.—El Secretario del Consejo, J. Navia Osorio.

Otra explosión

Barcelona 13.

En la calle de la Vidriera, mientras estaba removiendo un oficial hojalatero una caja de hojalata, ésta, que tenía algo de pólvora, hizo explosión, hiriendo gravemente a dicho obrero y levemente a una anciana llamada Camila Depanes, que pasaba por la calle.

En la tienda quedaron rotos todos los cristales, una puerta vidriera, una lámpara de suspensión y otros varios objetos.

También quedaron hechos añicos los cristales de la casa situada enfrente de la tienda.

La lata tenía 60 centímetros de largo por 40 de ancho.

EL CENTENARIO DEL 2 DE MAYO

Los acuerdos tomados últimamente por el Comité, han sido:

Instalar en el centro de la Plaza del Angel el monumento conmemorativo a las víctimas del 2 de Mayo.

El alcalde pedirá a S. M. el rey los valiosos objetos que la Real Casa posee de aquella época, con destino a la Exposición histórica que se verificará en el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid.

Invitar a las Diputaciones provinciales para que concurren con sus carrozas a la procesión cívica.

Y repartir profusamente la alocución que ha redactado el insigne Pérez Galdós.

Marina Mercante

Medida que sería útil.

El Real decreto de 16 de Enero de 1908, dictado para la aplicación de la ley de 7 de Enero del mismo año, dice, en su artículo 7.º: "La Dirección general de Navegación y pesca marítima asumirá, desde luego, los asuntos confiados a la actual Dirección de la Marina Mercante, y los que por este decreto se le asignan de la Dirección de Hidrografía, así como los del personal de cabos de mar, de puerto, guarda-pescas, prácticos, semáforos y vigías en el orden civil, a los que se agregarán más adelante las del personal que presta sus servicios en las Direcciones locales de navegación y pesca marítima, cuando todo él pertenezca a la escala de tierra."

"Para la debida propuesta de la organización de los servicios que en lo sucesivo hayan de corresponder a la Dirección, se reunirá a la mayor brevedad su Junta consultiva, formándola con todos los representantes de Asociaciones o entidades y de industrias marítimas civiles que tenían derecho a concurrir por Reales órdenes de 17 de Junio 84, 17 Febrero 92, 26 Agosto 93 y de Marzo de 903 a la Junta de Marina mercante, extinguida por la Real orden de 28 de Diciembre de 903, en unión de las que forman la actual Junta central de pesca."

Como dicha junta consultiva es provisional, para constituir luego la definitiva creemos que debería tenerse en cuenta que en esa Dirección General de Navegación han de existir elementos de las dos Marinas, y si la junta de la marina mercante se extinguió por no llenar completamente las necesidades, y se creó la Dirección de la marina mercante que con más aptitud pudiera llenarlas, si se crea ahora esa junta consultiva, cuyos elementos de la marina mercante, sólo serán llamados y nombrados por los representantes en el momento que lo determina la Dirección, y en esta no existen de plantilla pertenecientes a la referida Marina mercante, volvemos en el fondo a los procedimientos de la extinguida Junta, es decir, que con la nueva Dirección sólo habremos cambiado de postura. Una Dirección de la marina mercante que no tiene en su organismo personal de la marina mercante, es así como un pastel de liebre, sin liebre.

El personal de esa Dirección debe constar de jefes y oficiales de la Armada y de capitanes y oficiales de la Marina mercante, en la proporción más conveniente al mejor servicio y el perteneciente a esta última puede ser propuesto por las sociedades y entidades de ella con arreglo a los procedimientos electorales y representativos, a la Dirección y ésta a su vez al señor ministro de Marina para sus nombramientos. Esto en lo que se refiera a la junta consultiva; pues lo que se refiera al personal de plantilla que corresponda a la Marina mercante, pudiera convocarse a oposiciones entre los capitanes oficiales y primeros maquinistas para darles los puestos correspondientes dentro de la Dirección, con jerarquía, asimilación y sueldo que les corresponda, con los demás de la Armada.

Esto, no sólo facilitaría la buena marcha de tan importante Centro de Marina, sino que constituiría una medida de equidad y llenaría una necesidad verdaderamente sentida.

M. M.

El general Marina.

La ocupación de Cabo del Agua, medida realizada ayer con rara habilidad por nuestras tropas de Melilla y la ocupación de Mar Chica, llevada también a cabo sin provocar rozamientos ni herir la susceptibilidad de los kabileños, son los dos actos más trascendentales y de más decisiva influencia para nuestro engrandecimiento en Marruecos, realizados por España en el Magreb desde hace muchos años.

Sin la posesión de Mar Chica, que constituye por su posición y sus excelentes condiciones el puerto obligado y más admirable que puede soñarse para el tráfico comercial en todo el Norte de África y sin la posesión de Cabo del Agua, cuya posición estratégica anularía el valor de Chafarinas, de nada nos servirían la posesión de estas islas ni la de Melilla.

En cambio, la construcción de un puerto en Mar Chica, obra de fácil y económica realización, abriría a Melilla un granido porvenir, pues es aquel el paso indispensable, obligado para la importación y exportación de toda clase de productos en el Norte de África; así, como las excelentes condiciones que poseen las islas Chafarinas para establecer allí un puerto de refugio, quedarían por completo anuladas no poseyendo España Cabo del Agua.

El más puesto, pues, con la adquisición de estos dos puntos estratégicos, la base más firme y segura para nuestra expansión comercial en África, constituyendo estos actos el principio de la verdadera penetración pacífica en Marruecos.

Y sería notoria injusticia ó imperdonable olvido, no tributar al insignie general D. José Marina Vega, honra del generato español y de España, el entusiasta aplauso que merece su patriótica y sabia gestión como comandante general de la plaza de Melilla.

Sin la presencia del general Marina en aquella, es por lo menos muy dudoso que tan trascendentales actos se hubieran efectuado de la admirable manera que todos hemos visto, bastando, para convencernos de esta verdad, el recuerdo de dolorosos acontecimientos ocurridos no hace muchos años en la misma posesión por hechos verdaderamente incomparables por su insignificancia a los de que ahora nos ocupamos.

A los superiores talentos del general Marina, cuya habilidad como militar y como diplomático hace decir a muchos de sus amigos, y lo son cuantos le han hablado una vez, que sale bien todo cuanto toca su mano, a esas singulares condiciones del ilustre soldado que hoy gobierna la plaza

de Melilla, débese el que la ocupación de los territorios mencionados hayase efectuado, no solamente sin disparar un tiro, que esto hubiera sido de relativo mérito, no tan sólo sin la protesta de nuestros vecinos los kabileños, sino ó completa satisfacción de éstos, á petición suya, con su aplauso y su concurso.

Resultado es esto de la acertada y patriótica política de atracción que ha sabido desarrollar el general Marina para despertar entre los moros la simpatía y la confianza hacia España, aspiración lograda tan á maravilla que hoy son muchísimos los moros partidarios de nuestro avance en Marruecos, figurando entre aquellos en primer término, la valerosa y rica kabilla de los Quebdanas.

Quiere ésto decir, que al fin ha aparecido el hombre que se necesitaba en Marruecos y una vez hallado, entendamos que al gobierno corresponde alentarle para que continúe desarrollando en beneficio de la Patria sus grandes y sabias iniciativas, sin regatearle la recompensa ni la libertad de acción, sino prodigiándole con largueza, pues con ello saldrá gananciosa España.

Una crónica completa del viaje regio

El número 46 de *Semana Ilustrada*, que aparecerá el sábado 14, es una síntesis gráfica acabadísima del interesante viaje realizado por D. Alfonso á Barcelona. Reproduce fotografías de cuantas solemnidades hubo: inauguración de las obras de reformas urbanas, visita á la escuela austro-húngara; inauguración de la Universidad industrial, etc., etc. El popular periódico alcanza, además, en sus informaciones de última hora, el regreso de Su Majestad á Madrid y otras notas de actualidad obtenidas el jueves y el viernes.

El resto del sumario lo ofrecemos, en extracto, á continuación: Relevo del general Ochoando; Las muertes de Curros Enriquez (con una vista del *Diario de la Marina de la Habana*) y de Edmundo de Amicis; los tres atentados contra el Presidente de la Argentina, el Shah de Persia y el Rey de Noruega; la caída de un enorme meteorito en Arizona (Estados Unidos); las siete maravillas más modernas del mundo; los celos de un jockey; esposa arrastrada de la cola de un caballo; la resurrección de los muertos: un cadáver que habla; que duran veinte, veintiocho y nueve y cinco segundos, respectivamente, etc.

Es muy curioso el artículo dedicado á las obras de Barcelona inauguradas por el Rey, pues ofrece estos pormenores: un plano general; el retrato del alcalde, Sr. Sanllehy; otros del ingeniero jefe y del gerente de las obras, y el cumplimiento de una preciosa plana en color titulada "Antiguallas barcelonesas que desaparecen con la reforma".

También comienza en este número la narración del "viaje á pié por Europa", que emprende por *La Semana Ilustrada* un escritor y un dibujante: Adolfo Rubio y Lorenzo Pigué. No faltan, además, las impresiones cómicas de *El Sastre del Campillo*: "Cosas del otro jueves", y del famoso caricaturista Tovar: "Cine-matógrafo semanal", así como tampoco la plana á todo color con los maravillosos *Sueños de Manolín*.

En resumen: todo lo anterior, y más que se omite, encerrado en 12 grandes páginas en colores, cortadas y cosidas, se ofrece al público por el inverosímil precio de 70 céntimos.

PARA LAS DAMAS

EL ARTE DE PINTARSE EL ROSTRO

Para la calle y los salones

Ante todo, para que la tez no sufra menoscabo con los afeites, es condición esencial el lavarse perfectamente la piel; pero no usando el jabón, que sería perjudicial, sino con algún cuerpo graso: con vaselina, por ejemplo.

Tomad un poco de algodón hidrófilo; empapado en "blanquete líquido" (blanco "mate" ó "crema", marca Ramillete, por ejemplo; según el tono de la carne), y extendid dicho blanquete uniformemente por vuestro rostro y cuello, procurando no tocar los ojos ni las orejas. Dejadlo secar y luego cepilláos suavemente dichas partes con un cepillo finísimo.

Tomad luego el "rojo líquido" (colorete), diluidd en agua y extendid desde la nariz hasta la oreja, habiendo también esta última, y desde el arco de los ojos hasta la parte inferior de la mejilla.

Espolvoread en seguida las partes pintadas y quitad con el cepillo, suavemente, el exceso de polvos.

Pasad luego por vuestras cejas, y sobre los párpados, un clavo de especia quemado ó un gancho de sombrero ahumado, y esfumad con el dedo una línea que proteja el ojo.

Las orejas adquieren un matiz rosado con el trébol llamado "pata de liebre".

Por la noche, con la luz artificial, es preciso que no se altere el tono de la carne. El afeite se ve menos y puede acentuarse; de modo que podéis aumentar ligeramente el rojo, y la pintura podéis extenderla á la espalda y á los brazos, si habéis de ir escoltadas.

Pero para los brazos, huid de los cuerpos grasos, que manchón. Extender el rojo con una esponjita, sin hacer rayas; después de secáoslos y espolvoreadlos.

Para el teatro

Ala luz de las candelillas es indispensable corregir el matiz natural de las carnes el cual resultaría amarillento ó terroso. Como aquí debe cuidarse mucho el efecto óptico, los afeites no es preciso que se fundan con el tacto exquisito que requiere el arteificio en los salones ó en la calle.

Pero en el teatro hay que llenar otro objeto que el de ofrecer al público un matiz ideal, nacurado ó rosa: el afeite sirve para "componer" un persona e, dándole á la actriz la edad y el carácter en armonía con el papel que representa.

Omitamos la caricatura, que desfigura á voluntad, y no nos ocupemos más que de las operaciones generales que debe sufrir el rostro antes de entrar en escena.

La primera operación consiste en ungirle con manteca de cacao, "coldcream" ó vaselina. Luego se extiende con un dedo, lo más uniformemente posible, el blanquete graso, procurando cargar la mano en los puntos blancos del rostro; es decir, en la barbilla, la frente y la parte inferior de las mejillas.

Después se da el colorete graso, siempre con el dedo, sobre los párpados, las sienas, la nariz y la parte superior de las

mejillas, que así parecerán más llenas. La nariz no debe estar demasiado blanca, pues entonces predominaría sobre las demás facciones, dividiendo en dos el rostro. Si la base de la nariz es muy amplia no se la colorete en las líneas de unión con los carrillos, y así parecerá más estrecha y aliada.

Tal es el fondo del cuadro. Ahora se funden los dos colores indicados de modo que se obtenga una gradación insensible; hecho lo cual se espolvorea bien la cara para quitar el brillo del blanquete y después se cepilla con cuidado.

Y ha llegado el momento de emplear el rojo seco.

Este se extiende con la "pata de liebre, por todas las partes que hayáis tocado con el rojo graso. El colorete seco debe emplearse con gusto, según la fisonomía de la artista, el papel que representa y la luz de las candelillas, que es la piedra de toque.

El colorete de las rubias será más delicado que el de las morenas.

Tened los lóbulos de la oreja y la barbilla.

Para el cuello, los brazos y la espalda, servios del blanquete líquido, no muy espeso ni demasiado claro, y para que se sostenga bien cubrido con una ligera capa de polvos de arroz. Sin embargo, si tenéis la piel muy blanca, será mejor no usar el blanquete, sino solamente los polvos. Pero fualid bien los colores con los de las facciones, para evitar alguna línea brusca entre el rostro y el cuello.

Cubrid vuestras uñas con una capa de barniz rosa.

Para acentuar la longitud y el espesor de las cejas, sombread su línea con un lápiz obscuro; empezad un poco mas cerca de la nariz y acabad un poco más allá del límite natural, de modo que resulte aumentado el conjunto del ojo.

Si, por el contrario, tenéis las cejas demasiado espesas, atenuad un poco la dureza de la línea espolvoreandolo ligeramente.

Para dar á los ojos mayor profundidad sombread el párpado superior con lápiz azul, y en seguida pasad el dedo á manera de esfumino.

Las pestañas requieren un cosmético especial, fundido al calor, y que se aplica con un cepillito, yendo desde el borde del párpado á la extremidad de las pestañas; ó bien con un alfiler de sombrero, caliente y untado de dicho cosmético. La operación debe ser extraordinariamente minuciosa.

Los labios se colorean con una barrita de carmin ordinario; pero hay que evitar el enrojecer las comisuras.

En una palabra: un rostro humano que hace vida de sociedad ó de escenario, es análogo á una pared que se descascara á fuerza de tantas lechadas, franjas y cenizas. ¡Dichosas las que no lo han de menester!

CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA EL DUELO

El Comité ejecutivo del primer Congreso internacional contra el duelo, que se celebrará en Budapest, ha redactado la orden del día provisional para dicho Congreso que es la siguiente:

- 1.º Informe de cada una de las Ligas sobre el movimiento antidualista, en sus respectivos países.
- 2.º Creación de un Centro internacional. Organización de una oficina central internacional.
- 3.º Medios de propaganda: acción por la Prensa, por la aristocracia y por las señoras.
- 4.º Educación de la juventud en las ideas antidualistas. Concurso internacional para la redacción de un *Manual* con este objeto.
- 5.º Institución de tribunales de honor mixtos (civiles y militares).
- 6.º Medidas legislativas que deben iniciarse para la abolición del duelo.
- a) Proposición del estudio de un proyecto de ley contra el duelo, que será sometido por el Comité central á las Potencias y acompañado de una acción concentrada y simultánea de nuestras Ligas para ganar á la causa á los jefes de Estado, Gobiernos y Parlamentos y para hacer admitir esta ley en el Código penal de los países civilizados.
- b) Reforma de las leyes civiles y militares concernientes al duelo.
- c) Organización en todos los países de un Tribunal de honor con fuerza de ley.
- 7.º Designación del lugar para el segundo Congreso.

El Congreso inaugurará sus tareas el 3 de Junio próximo.

La Junta de la Liga advierte á todas las personas que deseen manifestar su adhesión á los fines que se propone el Congreso, que puedea hacerlo por carta dirigida al presidente de la Liga española contra el duelo, calle de los Madrazo, núm. 8, principal derecha.

GEOGRAFIA UNIVERSAL

El mapa del mundo

No ahora, sino desde hace mucho tiempo se ha reconocido la utilidad de un mapa mundial, de conjunto de antecedentes topográficos establecidos por las diversas naciones, en una escala uniforme y por el empleo de procedimientos actualmente en uso para los mapas oficiales.

Hace ya muchos años, lo menos quince ó diez y seis se reunió en Berna un Comercio geográfico internacional con dicho objeto y que acordó la cooperación universal para una carta geográfica al milionésimo.

Durante diez ó doce años, ese acuerdo quedó sin iniciarse, pero después, algunas naciones han publicado series de mapas relacionados con ese principio de unificación, Francia, Alemania é Inglaterra han producido en total unas sesenta y tantas hojas de cartas ó mapas establecidas por una misma escuela y bajo un mismo plan de división de las hojas, las cuales comprenden ya una gran parte del mundo en una extensión representada por diez ó doce millones de millas cuadradas.

Otros lo continúan comprendiendo solamente el continente africano, partes muy importantes de Asia y algunas de América, y á este propósito se ha hecho notar en Inglaterra el poco progreso que tan vasta empresa ha hecho en los Estados Unidos. Sería por consiguiente de desear que se hiciesen buenas cartas pertenecientes al mismo territorio de la Unión Norte-Americana, así como del Canadá, Méjico, toda la América del Sur donde únicamente la Argentina tiene datos suficientes.

Así como Inglaterra está encargada por ejemplo del mapa de África los Estados Unidos deberían encargarse de todo el continente americano.—X.

CONSEJO DE MINISTROS

Según se había anticipado ayer, esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

El Consejo ha sido de larga duración, pues los ministros han estado en conferencia cerca de tres horas.

A la salida manifestaron los ministro que el Consejo había sido puramente administrativo.

El Sr. La Cierva manifestó que había llevado al Consejo varios expedientes relativos á beneficencia y otro sobre adquisición de paratos Hughes.

El ministro de Marina ha sometido á la consideración de sus compañeros el expediente relativo á la exención de subasta para adquirir tubos de hierro con destino á las calderas del "Numancia", y un proyecto de decreto regulando los ascensos por elección.

El ministro de la Guerra dijo que no había llevado expedientes al Consejo, pero que había dado cuenta de la ocupación de Cabo de Agua.

Anadó que nada había sobre ocupación de Sierra Bullones, siendo altamente antipatriótico hablar de este asunto y alarmar á quien no se debe, por las medidas que en adelante se pudieran tomar por el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo un expediente relativo á las obras que se han de efectuar en el penal de Ocaña.

De Hacienda quedaron aprobados varios créditos extraordinarios destinados á gastos de vigilancia en Barcelona y Gerona, y otros expedientes de escaso interés.

En el Consejo se han ocupado también del telegrama enviado por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona solicitando se impongan medidas conducentes á evitar los atentados terroristas, así como también la contestación del presidente del Consejo, en la que le manifiesta que sólo se podrán tomar las medidas que autoricen las leyes.

Sobre la dimisión del alcalde de Barcelona dicen los ministros que no hay absolutamente nada, negando basta que haya dimitido.

Los ministros de Fomento y Estado no han llevado expedientes.

El Consejo terminó á la una de la tarde.

Consejo de guerra

Pontevedra 13.

Ha terminado el Consejo de guerra celebrado contra el carabnero Antonio González Jiménez, de veintidós años, que mató de un tiro de fusil al cabo del puesto de Caldelas, Angel López, el día 25 de Julio.

Presidió el Consejo el teniente coronel Sr. Morón, actuando de fiscal el comandante Sr. Cid Montes y de defensor el capitán Sr. Casas.

El reo se confesó autor del crimen. Los médicos opinan que se trata de un caso de locura.

Ha pedido el fiscal la pena de muerte, y el Consejo ha deliberado extensamente, sin que se pueda conocerse el fallo definitivo.

GUIA DE MADRID Y SU PROVINCIA

Un año más.

Con la oportunidad que caracteriza á la acreditada casa del *Anuario Riera*, hace días se ha puesto á la venta el elegante y juoso *Directorio Madrileño* (Guía especial de Madrid y su Provincia) que edita cada año.

Dada la justa fama de que goza este libro de consulta comercial y de la buena sociedad madrileña, está hecho su elogio y recomendación con el mero anuncio de su aparición, porque representa una labor inmensa hecha con inteligencia, cariño y exquisito gusto, como todos sabemos, pero es siempre un nuevo libro que sigue alenta y firmemente en cada edición el movimiento mundial de Madrid y pueblos en todas sus manifestaciones, razón que explica se encuentre el *Directorio Madrileño* lo mismo en los despachos de los hombres de negocios y políticos, que en los salones de la nobleza, como en el hogar del empleado, del menestral, de toda clase de familias, pues es tan interesante como útil á todos. Madrid entero está allí tan bien registrado y detallado que hasta se indica el cuarto que ocupa cada uno y muy acertadamente ordenado y distribuido que con la mayor facilidad se encuentra lo que se busca.

No se puede pedir más á esta guía de Madrid y su provincia, ilustrada con hermosos grabados, pues además de muchos datos y cosas curiosas y de interés, como los plazos de teatros, es el único que se ha dedicado á formar una relación de la nobleza española, detallando la residencia habitual y veraniega de cada título, y días de recepción de muchas y distinguidas familias.

Tiene otra condición el *Directorio Madrileño* muy digna de tenerse en cuenta y es su extrema baratura, no comprendiéndose como por cinco pesetas pueda darse un libro de más de 1.400 páginas de rico y sabinado papel y encuadernación lujosa con pinches en negro y oro.

Felicitemos á la casa *Anuario Riera* y le agradecemos mucho el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos, el cual hemos examinado y merece toda clase de elogios.

Extranjero

La política inglesa

Según una nota oficiosa facilitada por el Gobierno inglés á los periódicos londinenses, Inglaterra, en la contestación á las notas de Italia y Rusia, anuncia á los Gabinetes de Roma y San Petersburgo que observará una neutralidad benevola con relación á todos los proyectos de ferrocarriles en Macedonia, no apoyando á ninguno en tanto que la Sublime Puerta no consienta en un proyecto de eficaces reformas.

El lunes pasado las potencias recibieron la proposición oficial del Gabinete inglés de que sea nombrado gobernador general de Macedonia un turco cristiano ó musulmán.

Hablando ante la Liga liberal lord Rosebery, ha expuesto el programa del partido libe-

ral, cuyos puntos principales son: el librecambio en materias económicas, un imperialismo sano, una segunda Cámara reformada, nada de Parlamento irlandés ni de socialismo.

Política francesa

El Senado francés aprobó ayer por 284 votos la participación oficial de Francia en la próxima Exposición de Zaragoza.

En Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de Mr. Fallieres se ha acordado amnistiar á los condenados por la sedición del Mediodía; poner á discusión antes de las próximas vacaciones el proyecto de retroventa al Estado del ferrocarril del Oeste y presentar un proyecto encaminado á impedir la defraudación en materia de testamentarias que se comete ahora depositando los valores en el extranjero.

La revolución de Haití

Dominada la última revolución de Haití por el presidente Alejandro, todavía los jefes sublevados andan huidos y en grave riesgo de ser fusilados si caen en poder de las autoridades.

Varios de ellos se han escapado de Haití, arrojando gravísimos peligros. Otros se han escondido en inaccesibles parajes. Y algunos continúan viviendo al amparo de los consules, con gran desesperación de las rencorosas autoridades haitianas.

Entre los más perseguidos por éstas figura el general Laborde.

Vencida la sublevación, refugio Laborde, que es mulato, en el consulado español.

Este tiene adosados al edificio unos jardines vastísimos, y en ellos varios pabellones.

En uno de estos vivió Laborde desde fines de Enero, acompañado por el jefe supremo de los insurrectos, general Firmín.

La policía haitiana descubrió su retiro y rodeó los jardines del Consulado.

No considerándose seguro en su asilo, Laborde pintóse de negro, se disfrazó, y una noche, en compañía de Firmín, abandonó los jardines y refugio en el Consulado francés.

Y desde hace varios días, el general Laborde, terror de los gubernamentales, sirve á la mesa del consul, vestido con un gran mandil, un gorro y demás prendas del traje de cocinero.

No es que el consul le obligue á ello; pero Laborde se considera así en mayor seguridad.

La colección de medallas del Vaticano.

La colección de medallas del Vaticano, que contiene 17.000 piezas, ha sido completada con la que le faltaba.

Era un escudo de oro perteneciente á los acunados por los Papas.

Data del tiempo del Pontífice Inocencio IX, cuyo papado sólo duró catorce meses.

Dicha medalla ha sido encontrada por un fervoroso católico en las excavaciones que se vienen haciendo en los jardines de la parroquia de Acqui.

El Rey Víctor Manuel, que es muy aficionado á la numismática, ofreció por la moneda una suma considerable; pero el católico que se la había encontrado negóse á venderla y se la regaló al Papa.

Bombas á granel.

No es Barcelona la única ciudad que padece la fiebre del terrorismo.

La policía de Constantinopla ha descubierto en una casa de Lodcha, labrada por búgaros, un verdadero arsenal terrorista.

32 bombas, 35 paquetes de dinamita y siete cajas de cartuchos nada menos tenían ocultos los búgaros.

En Liarna estalló ayer una bomba y la policía invadió la casa de un anarquista llamado Cousain, sosp chando fuese el autor de la explosión.

Cousain trató de rechazar á los agentes, que al fin lograron reducirlo á la impotencia, practicando entonces un minucioso registro en la casa, que dió por resultado el hallazgo de varias bombas y de documentos comprometedores.

Cousain y cuatro anarquistas más han sido detenidos.

Y finalmente, en San Petersburgo ha sido detenida una criada de Stolipine que se hallaba á su servicio desde hace siete años.

Se le han encontrado cartas de algunos de los terroristas ejecutados por haber tomado parte en el complot tramado contra el Gran Duque Nicolaevitch.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las ocho y media.—La desequilibrada.

Comedia.—A las nueve.—Staffles.

Princesa.—A las nueve.—Los primos y Señora ama.

Lara.—A las ocho y media.—La azotea.—Los hijos artificiales.

Apolo.—A las siete.—Bohemios.—El amor en solfa.—La pitahaya y La Tuna infantil zaragozana.—La fusca (parodia).

Zaruela.—A las siete.—Santos e Meigas.—La rabalera.—La patria chica.—Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—Ki tha y Pion (estreno).—La banda de trompetas.—Camino de fierros.—Alma de Dios.

Esclava.—A las siete.—(doble).—El quinto pelao (e. e. actos).—La gudeja rubia.—La alegre trompetería.

Gran Teatro.—A las seis.—Colorín colorao.—El tambor de granaderos.—La guardabarra.—El año pasado por agua. Cuadros disolventes.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—(Abajo la media).—Carmela.—Amor ciego.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—Las mujeres.—La Canción de la Lola.—El chico de la portería.—El Mai de Amores.—La canción de la Lola.—Las Mil y dos noches.

May en breve: "Ideas" y (estreno) de "Las Margaritas".

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola", y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Salón Madrid.—(calle de Gedeoneros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8.)—A las cinco.—Echar la Hava.—Zaragueta.—segundo acto.—El ratoncito Pérez.—"La praviava".—Tocino del cielo.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhetete.—Los guapos.—El barquillero.

Lafina.—A las cinco.—La tonta de epairote.—La cañonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal.

Ideal Político.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Araceli

Por la carretera sucia y polvorienta, dividida en rápidos zig-zag, marchaba a caballo Antonio, el mozo más alegre y más juncal de la comarca.

Marchaba en busca de su novia, y la jaca que montaba como acostumbrada a aquel camino y como si su instinto de bestia noble la dictase que su amo tenía deseos de llegar, corría sin necesidad de acicate. Antonio, en aquella rápida marcha, dejaba volar su pensamiento que se trasladaba a una casita que ya se vislumbraba entre el verdor de los campos, y en cuya casa vivía Araceli, su idolo.

Araceli era una hermosa mujer, esbelta, arrogante, con esa belleza bravia de la mujer del campo, que inspira respeto y atrae a la par, de hermosos cabellos negros ondulados y tez morena abriñada por el hermoso sol de Andalucía; era la hembra por la que Antonio suspiraba y por la que su jaca corría sola en busca de la dicha y como alegre de poder prestar aquel favor a su amo. Todos los días, durante aquel trayecto, Antonio se hacía las mismas preguntas: ¿por qué no querrá mi padre que balle con Araceli? ¿Es porque sea mala? No, jamás se había oído hablar de ella una palabra que no fuese elogiar su virtud. ¿Era por fea? Tampoco, porque a Araceli había pocas mujeres que en belleza la ganasen. Por pobre no sería, pues aun cuando lo era, siempre oyó Antonio a su padre que para mujer de su hijo sería igual pobre que rica, pues él tenía dinero; y si no era por ninguna de esas cosas, ¿qué aquel encanto hacia ella? ¿Por qué aquella oposición a sus amorios, como jamás hizo? Todas estas preguntas se las hacía Antonio a sí mismo en la marcha rápida de su caballo, y sin encontrar respuesta apropiada.

La brusca sacudida, que al parecer hizo su jaca frente a la casa de Araceli, sacó a Antonio de su abstracción, volviéndole a la realidad. Allí estaba ella, sentada a la puerta de la casa y a la sombra de la parra que adornaba el pórtico; estaba hermosa, como siempre, dejando ver, bajo su corta falda, el principio de una pierna bien modelada, ceñida por tirante media. Antonio descabalgó, corriendo al encuentro de ella, que se apresuraba a recibirle; la alegría más viva se reflejaba en el rostro de ambos con aquel amor, en el que Araceli ponía todo el fuego de que su alma andaluza era capaz, y al que Antonio correspondía en igual sentido.

Por milésima vez se renovaron aquellos juramentos de que tan seguros estaban los dos, y hablaban de lo que tanto le preocupaba a Antonio, de aquella nube que en la figura de su padre se interponía en el cielo purísimo de aquel cariño.

—Yo no sé por qué tiemblo, Araceli; yo no sé por qué temo por ti; esa obstinación de mi padre a separarnos se me figura funesta para los dos; yo sin tu amor no podría vivir; yo lejos de ti me consideraría como un débil papel perdido en un huracán, en tanto que a tu lado me siento fuerte.

—No temas Antonio, nuestro amor es bueno y él vencerá cuantos obstáculos se interpongan.

Y él alegre del tiempo pasado en aquella casita que bañaba ya la luz crepuscular, y ella alegre también y firme en sus propósitos, con esa firmeza heredada de la mujer árabe, de la cual era el prototipo, se despidieron entre el saboreo de dichas venideras y suspiros amorosos.

II

El señor Lucas, el padre de Antonio, era de los cortijos más ricos del contorno; sus opiniones eran respetadas sin titubear; para todo le consultaban y hasta se le escuchaba con cierto respeto y amor, pero jamás hizo alarde de aquella autoridad; sus jornaleros eran los mejor pagados y de todos se hacía querer. Su orgullo todo consistía en Antonio, aquel hijo que con él compartía el trabajo y el arreglo de su hacienda.

En este entonces fué cuando Antonio conoció a Araceli, cuyo padre tenía arrendado una huerta del señor Lucas; a éste le disgustaron aquellas relaciones, de las que procuró apartar a su hijo. Su carácter aumentaba en aspereza a medida que su Antonio quería más a Araceli; sus trabajadores eran tratados con furor, y de alegre y expansivo, trocóse en taciturno y reservado, huyendo de todos para pasear solo.

El Sr. Lucas quería a Araceli y de ahí la prohibición de que su hijo hablase con ella. Una vez la vió en su pecho ardido un deseo irresistible de poseer aquel cuerpo joven que le obligó a declararle su pasión; ella le rechazó altiva, y desde aquel momento creció en el Sr. Lucas aquel deseo que llegó a ser obsesión por saborear aquella carne latente y morbida.

Araceli ocultó a Antonio aquella pasión y con la voz amorosa que poseía, le tranquilizaba cuando la hablaba de los temores que su padre le hacía crear.

Aquella noche estuvo el señor Lucas más comunicativo que por costumbre tenía. Dió a Antonio un encargo, que le imposibilitaba de ver a su novia; montó a caballo, y encaminándose por aquella carretera que su hijo había corrido tantas veces, se dirigió hacia casa de Araceli.

Jamás brilló la luna como aquella noche, en la que envolvía aquella casita con su luz rústica de poesía.

Araceli, con esa impaciencia que presta el amor, escuchó las pisadas del caballo, y abriendo el portón, salió al campo.

Lanzó un grito al reconocer en él que acababa de apearse al padre de Antonio y no a éste. Aquella noche se encontraba sola; antes de que hubiese podido huir la había sujetado el señor Lucas, que ebrio de deseos palpaba aquellas carnes juveniles, tanto tiempo ambicionadas. ¡Será mañá, la decía abrazándola con su aliento, tu padre y Antonio están lejos, y la arañaba el rostro con deseos de sátiro.

La lucha fué breve, y Araceli pudo desasirse de aquellos nervudos brazos que la sujetaban magullándola y destrozándole las carnes; quiso refugiarse en su casa; más tras ella entró el señor Lucas.

Araceli, loca, perseguida, vio la escopeta de su padre; con una alegría feroz la cogió, pero él, poseído de un furor sádico, quiso abalanzarse nuevamente a ella; el relámpago de un fogonazo iluminó la estancia y el ruido seco de un disparo hendió los aires.

El señor Lucas cayó de bruces, y en su agonía luchaba por aprisionar aquel cuerpo tan deseado y que no logró.

Araceli en silencio le contemplaba sin darse cuenta exacta de cuanto a su alrededor pasaba, y cuya visión hermosa se asemejaba a una diosa vengadora.

Maese Pero.

Marzo, 1908.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

«Las leyendas de las campanas» (Campanas milagrosas, y sus prodigios).—«Reinas viudas» (Cómo viven y a qué se dedican).—«Los rastreadores australianos».—«Las armas de los regicidas» (Cuáles son las que prefieren).—«Transportando casas enteras».—«Más dulzuras de la muerte» (Nuevos testimonios de resucitados).—«Aves que vagan sobre el mar».—«La momia del misterio».—«Robinsons modernos».—«El Cantábrico lleno de diamantes».—«El puente humano de una reina».—«El insomnio de las alturas».—«Para que no den coces los caballos».—«Dos desafíos curiosos».—«Aventuras de Don Juan Solterón» (Página étnica).

Con este número se reparte la quinta entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «POR QUE LO MATARON? O LA SERPIENTE DE OPALOS», y continúa la publicación de EL DIAMANTE DE LA LUNA. Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

DE PROVINCIAS

El "Extremadura" y el "Numancia". Ceuta 12.

Ha fundeado el crucero "Extremadura" procedente de Tanger, y se dispone a seguir su crucero por los puertos marroquíes.

Espérase uno de estos días al "Numancia". Ha regresado de Madrid el general Aldeve.

El "Joaquín del Piélagos".—Los que regresan de Casablanca. Cádiz 12.

Procedente de Tánger y Casablanca ha llegado el vapor "Joaquín del Piélagos", en el que regresan el capitán de Ingenieros D. Felipe Martínez, el teniente D. Francisco Franco y treinta soldados de ingenieros que construyeron barracones en Casablanca.

Mañana saldrán estos soldados para Sevilla, con objeto de incorporarse a sus cuerpos.

Dicen que en el campamento español la salud es perfecta.

Añaden que en los pueblos de la costa no existe actualmente temor alguno, y que dentro de breves días llegarán a Casablanca 4.000 soldados franceses y algunos oficiales de ingenieros, para construir con rapidez el ferrocarril de Casablanca a Belechid, de 42 kilómetros.

La Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de Inspector del Cuerpo de Telégrafos a D. José María Pizana, y al de Jefe de Centro de dicho Cuerpo a D. Pedro Macías y Estrada.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran por suscripción 50 ejemplares de la obra *Puentes de la Historia de Castilla*, de que es autor el R. F. D. Luciano Serrano.

Otra nombrando Presidente del Tribunal de oposiciones a las Catedras de Geografía económico-industrial e Historia del Comercio de las Escuelas de Comercio de Gijón y Palma de Mallorca a D. Felipe Pérez del Toro.

Administración central.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Accediendo a la revisión de la clasificación de un crédito, solicitada por don Ramón González Méndez.

Dirección general de Aduanas.—Escalafón del Cuerpo de empleados periciales de Aduanas.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria sobre la cuenta general definitiva del Estado del presupuesto de 1906.

LA POLITICA DEL MOKRI

La presencia en Madrid de Sid Mohamed El Mokri, personaje importante del imperio norteafricano y cuya popularidad es muy grande en España y en Francia por sus viajes políticos, ha despertado gran curiosidad, como lo demuestra el hecho de haber sido entrevistado por varios y distinguidos reporteros.

El Mokri es un moro de gran cultura y de extraordinario espíritu político, al que Marruecos debe agradecer mucho su tacto y su discreción, pues dadas las críticas circunstancias que está atravesando aquel país, ha sabido recabar, tanto en Francia como en España, testimonios de consideración que de otro modo habrían sido difíciles de lograr.

La soberanía de Abd-el-Aziz es indiscutible y está asegurada por completo. Tal es la opinión de El Mokri; pero no ha contribuido poco a ello la eficaz gestión de tan hábil personaje moro, que durante su estancia en Europa ha sabido con gran tino hacer la luz acerca de las tenebrosidades de la política interior del Mogreb, dejando reducida a sus verdaderas proporciones la influencia y la importancia de Muley Hafid.

La política oficial de Marruecos es propicia a las relaciones con Europa, pudiendo considerarse fracasada por completo la del aislamiento africano y la guerra santa, que era su consecuencia y constituía el programa bélico de Hafid; y no poca parte de semejante resultado se debe a la sutil diplomacia de El Mokri.

Muy crítica es la situación de Marruecos; pero yerran los que crean podía salir de ella y salvarse volviendo la espalda a Europa. El talento de El Mokri consiste en haber sabido comprender que Marruecos carece de fuerza moral y material para cerrar sus puertas a la influencia europea, que sólo debe ejercerse con la penetración pacífica en el imperio Norte africano.

Acaso Francia comprenda el error cometido con la acción militar, supuesto que El Mokri regresa de París muy complacido, aun cuando los franceses no abren la bolsa ni la ponen a disposición de su amo y señor, el sultán Abd-el-Aziz.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se concede continuación en el Cuerpo con los beneficios del segundo periodo de reenganche del Real decreto de 28 de Noviembre 1903, a Fructuoso Vabuena Largo, y con los del tercer a Manuel Flores Domínguez, Manuel Calzado Díaz, Antonio Serrano Albarada y Miguel Belloso González.

Se han concedido 15 días de licencia a Narciso Alonso Pascual, José Hernández Gallego, Gabriel Pérez Marin, Leoncio Maestro Baños, Prudencio Mateos Yeboles, Domingo Teva Valderrama, Manuel Crespo Rodríguez, José

Marquina Cautillo, Miguel Pardo López, Domingo Benítez Benítez y Baltasar Aranda Alonso; 26 a Florentino Peñañel Velez y 30 a Francisco Servan Robles y Manuel Rodríguez González.

Terminada la licencia que por enfermo disfrutaba se ha incorporado a la Comandancia de Guardia civil de Albacete el capitán D. Esteban Dumoi Lajardo.

Se encuentran enfermos y dados de baja para el servicio, el teniente Coronel de la Comandancia de Guardia civil de Lérida D. Enrique Gil de Avallé y el teniente de la de Teruel D. José Martínez Mainar.

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía y dado de alta para el servicio el Comandante de la Comandancia de Guardia civil de Burgos D. Hernán García Obispo y Ochoa.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros José Pérez, Juan Bautista, Ignacio Camero, Pedro García, Emilio López y Rafael Padilla.

Al jefe de Málaga se le ordena deje sin efecto el ingreso del aspirante José Hernández. Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite: instancia del capitán D. Rafael Huertas Oliva.

CLASES DE TROPA

Bajas.—Por pase a destino civil el sargento del regimiento Infantería Aragón D. Vicente Navarro.



La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander.

Ha fallecido en Pamplona D. Enrique Cerezo Irisarri, teniente coronel, comandante de Infantería.

A nuestro querido compañero en la prensa, hoy redactor del *Heroldo de Madrid*, D. Enrique Cerezo, hijo del finado y a su distinguida familia, la redacción de EL DIA les expresa el más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria por la irreparable y dolorosa pérdida.

Exposición de industrias madrileñas. Comisión ejecutiva. Secretaría.—Ultimados ya los diplomas de los premios otorgados en esta Exposición, se hace público que el próximo domingo 15 de los corrientes, de diez de la mañana a cinco de la tarde, se procederá, en estas oficinas, calle de Alfonso XII, puerta de Murillo, a la entrega de dichos premios, mediante la presentación de la tarjeta acreditativa de la calidad de expositor.

Manifestaciones del señor La Cierva

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas manifestó que algunas de las manifestaciones que hizo ayer tarde en el Congreso, han sido mal interpretadas por algunos diarios, pues en ellas no hay censura ninguna para la prensa.

Refiriéndose a los últimos atentados de Barcelona dijo, que aunque son muy de lamentar han tenido escasa importancia, tanto por no haber causado grandes daños como por tratarse de explosivos de escasa potencia.

Despacho con el Rey.

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Estos pusieron a la firma del rey decretos de personal y uno por el que se concede a la Junta directiva del Tiro Nacional, una parcela de terreno en la Moncloa.

El Sr. Maura al salir de palacio, repetía que está muy satisfecho por el éxito del viaje del rey a Barcelona.

El Hafid pide la paz.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, Muley Hafid ha solicitado entrar en negociaciones con su hermano Abed-el-Aziz para concertar la paz.

Francia se ha prestado a servir de intermediaria y apoyar estas negociaciones.

Consejo de Ministros

Mañana, probablemente, se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

De viaje.

Han marchado a Berlín los Sres. García Prieto y general Luque.

Permanecerán en aquella capital ocho ó diez días.

—Hoy ha regresado de Barcelona el señor Cambó, quien mañana por la noche saldrá para Salamanca, con objeto de dar en aquella capital la conferencia que tiene anunciada sobre el catalanismo.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS
CAMISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)
MADRID
Capital social: 20.000.000 de ptas. oro
Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges
Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid
Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su cliente, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista.....	1 por 100.
A tres meses fecha.....	2 /—
A seis meses fecha.....	2 1/2 /—
A un año.....	3 /—

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

EUTIQUEANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 29.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *ciática* y el *reumatismo* en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Se remite a provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

sobre mi determinación, no se presentaron al principio a mi imaginación, pues no pensaba en otra cosa más que en pasar la ribera opuesta.

Es bien seguro que entonces hubiera deseado tener á mi joven Xuri y la gran lancha con su vela latina, sobre la cual había hecho más de quinientas leguas á lo largo de la costa de Africa.

Sin detenerme, á pesar de todo, en esos vanos deseos, idéé ir á visitar la chalupa del buque, que después de nuestro naufragio la tempestad había atracado muy cerca de la orilla.

La encontré, poco más ó menos, en el mismo sitio en el cual la había visto la vez primera; pero la fuerza del viento y las olas la habían volcado enteramente, y la echaron contra un banco de arena muy elevado.

Si hubiese tenido ayuda, hubiera podido volverla y botarla al agua, y entonces me sería suficiente para hacer la travesía hasta el Brasil; más debía reconocer que no teniendo quien me ayudara, era tan tan difícil el desencallarla como el mudar de un lado á otro de la isla.

Mientras tanto fui al bosque á cortar maderos largos para que me sirviesen de palancas y rollos, y los trasladé cerca de la chalupa, con la intención de probar el desencallarla, no dudando de que si lo conseguía me sería fácil, reparándola un poco, ponerla en estado de navegar.

No perdí fatiga para ese trabajo infructuoso, empleando en él cerca de un mes; por último, viendo que la debilidad de mis fuerzas me ponían fuera de estado de lograr el volver la chalupa, traté de hacer una escavación en la arena debajo de ella, teniendo cuidado de sostenerla en su caída: pues á pesar de todo esto, lejos de poder hacerla deslizarse hasta el mar, ni aún llegué á enderezarla.

Vime, pues, obligado á abandonar mi proyecto; y sin embargo, á medida que se

desvanecían mis esperanzas por ese lado, me sentía con más vivos deseos de hacer una excursión al continente.

Calculé entonces si sería posible el fabricar con un tronco de árbol una canoa ó piragua como las que construyen sin herramientas, y por decirlo así sin trabajo los naturales de ese país; llegué á conocer que aquella, no solo era posible, sino aún bastante fácil.

La sola idea de esa empresa, y la certidumbre que tenía de poderla llevar á cabo con más recurso que los indios, me inspiraron una alegría vivísima, porque no tenía en cuenta ciertos inconvenientes que debían ser peculiares á mí únicamente, como, por ejemplo, el transportar solo la canoa hasta el mar, luego que estuviese concluida, obstáculo mucho mayor para mí que la falta de herramientas para los salvajes.

En efecto, ¿de qué me serviría haber escogido un árbol conveniente, de haberlo echado al suelo con trabajo infinito, de haberlo alisado y trabajado para darle la forma de una canoa, en fin, después de haberle serrado y quemado por la parte de adentro para ahuecarlo?

Me era preciso al fin abandonarla por no tener fuerza suficiente para botarla al agua.

Es muy posible que si hubiese hecho

mientras trabajaba en la construcción de la piragua la menor reflexión, hubiera notado la distancia que me separaba de la orilla del mar; más estaba de tal modo absorto en la idea de mi viaje, que de nada me cuidaba.

Sin embargo, me hubiera sido más fácil conducir mi canoa treinta leguas por el mar, que hacerla recorrer las treinta toesas que las separaban del él.

Cuando formé este proyecto obré del modo más insensato que puede imaginarse.

Encantado con una idea tan peregrina, sin estar convencido del todo que sería capaz de llevarla á cabo, porque bien había presentado la dificultad de lanzar al agua mi canoa, di de mano á mis pensamientos diciéndome:

«Vamos, siempre estoy seguro de encontrar un medio de botarla cuando esté hecha.»

Este era un método muy vicioso; pero mi pertinacia prevaleció, y me puse á trabajar: corté un cedro tal; que el Libano no suministró uno igual á Salomón para la construcción del templo de Jerusalem: tenía por la parte de abajo del tronco cinco pies y medio de diámetro, y su largo, hasta las ramas, era de treinta y dos pies, en donde el diámetro estaba reducido á cuatro pies y once pulgadas.

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Sr. Loubet.

Antiguas especialidades

Cioroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industrias.
Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y es la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran todas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero, estudiante, que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias é industrias.

LIBRERÍA DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1
gencios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes, de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes & Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				